

PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



# Por agresión a dos reporteros sancionarán a ocho policías

● Amieva dio a conocer que además se inició un procedimiento contra el jefe directo de los elementos

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, informó que ocho elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) involucrados en la agresión a dos reporteros serán sancionados.

“Hemos tenido conocimiento de inicio del procedimiento en cuanto al jefe policiaco directo, así como a probablemente ocho elementos más que participaron en esta agresión”, indicó.

La madrugada del domingo pasado, durante un enfrentamiento a tiros en un punto de venta de drogas, en la colonia Doctores, un reportero de *TV Azteca* y un fotógrafo del periódico *Reforma* fueron golpeados por policías.

Por estos hechos fue suspendido Gerardo Cortés Torres, mando del sector Asturias de la SSP, mientras que un total de 30 policías son investigados.

José Ramón Amieva dijo que por lo ocurrido las sanciones pueden ir desde la inhabilitación en el cargo hasta responsabilidades administrativas o penales.

“Lo que estoy pidiendo, por tratarse de profesionales de la comunicación, es que se realice primero una reunión directa entre los cuerpos policiales, la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía de Investigación, que se reúnan con nuestro mecanismo de defensa a periodistas y que se sienten con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad para llegar al cumplimiento de los protocolos que ya se tienen”, afirmó.

Advirtió que a los elementos de la SSP que no actúen con honestidad, eficiencia y entrega “no los necesitamos. A los que no están haciéndolo que se vayan. No queremos policías que no hacen su labor de manera adecuada. La instrucción a los jefes policiacos es que el que tenga vocación y compromiso va a continuar, los que no, no los necesitamos”, enfatizó.

**Nuevo titular.** En entrevista, el mandatario comentó que esta semana estará enviando la propuesta a la Presidencia de la República de quien ocupará el cargo de se-

cretario de Seguridad Pública, tras la renuncia de Hiram Almeida.

“Muy probablemente mañana o a más tardar pasado mañana enviaremos la solicitud para el nombramiento del secretario de Seguridad Pública. Yo podría señalar que existen por lo menos tres personas que son candidatas a ocupar el cargo, pero vamos a solicitar la designación de una; por eso estamos trabajando. Esta semana queda”, agregó Amieva.

Profesión riesgosa. **CG**

**“[A los elementos que no actúen con honestidad, eficiencia y entrega] no los necesitamos. A los que no están haciéndolo que se vayan”**

**“La instrucción que se ha dado a los jefes policiacos es que el que tenga vocación, el que tenga compromiso va a continuar, los que no, no los necesitamos”**

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA**

Jefe de Gobierno de la CDMX



## Exhorta Amieva a dejar la SSP a policías sin vocación ni compromiso

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A los policías que “no quieran hacer su labor con honestidad, eficiencia y entrega, que se vayan”, señaló el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, quien advirtió que la instrucción que ha dado a los mandos de la corporación es que los uniformados que no tienen vocación y compro-

miso, “no los necesitamos”.

Lo anterior lo expresó al referirse a la agresión a dos reporteros por elementos del sector Asturias de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina ocurrida en la madrugada del domingo, por la cual se inició una investigación penal contra ocho uniformados, además de su jefe directo, Gerardo Cortés Torres, por abuso de autoridad, lesiones y robo; asimismo, en materia administrativa podrían ser inhabili-

tados e incluso destituidos.

Manifestó que hay muchos policías que tienen presente su función dentro de la sociedad, como en el caso en que se evitó que una persona se arrojara de un puente peatonal la noche del domingo, pero quienes no lo están haciendo que “se vayan; no queremos policías que no hacen su labor de manera adecuada”.

El mandatario capitalino señaló, por otra parte, que a más tardar el próximo miércoles enviará al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, su propuesta para ocupar el cargo de secretario de Seguridad Pública de la capital, luego de la renuncia de Hiram Almeida Estrada al cargo de titular, la semana pasada.

**Ningún improvisado**

Dijo que estudia los perfiles de por lo menos tres candidatos, de los cuales uno será puesto a consideración del titular del Poder Ejecutivo Federal, y que la elección la hará con base en los requisitos solicitados por el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Misha Leonel Granados Fernández.

Señaló que la persona que ponga tendrá experiencia en el ámbito policiaco, por lo que tendrá el perfil que se requiere para hacerse cargo de la dependencia, al tiempo que reiteró que no se va a “proponer a nadie que sea improvisado”.

El sábado pasado, Amieva Gálvez señaló que el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública saldrá de la propia dependencia, con la finalidad de que haya continuidad en el trabajo de la corporación.

# Gobierno aplica extinción de dominio a 12 inmuebles

● Los edificios se usaron en la comisión de delitos como robo y narcomenudeo

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La administración del Gobierno de la Ciudad de México aplicó extinción de dominio a 12 inmuebles involucrados en delitos como robo de vehículo y narcomenudeo.

José Ramón Amieva Gálvez, jefe de Gobierno capitalino, destacó que los sitios incautados deberán ser destinados a proyectos sociales, aunque ello corresponderá llevarlo a cabo al gobierno entrante, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo.

“Son 12 inmuebles que el día de hoy la Oficialía Mayor, a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, los va a convertir en una bolsa inmobiliaria social, para que cuando llegue la próxima administración de

la Ciudad de México, cuando llegue la doctora Claudia Sheinbaum, pueda disponer de estos inmuebles y asignarlos a los fines sociales que se tengan previstos”, indicó.

El mandatario capitalino detalló que 10 de los inmuebles están relacionados con el robo de vehículos y dos con narcomenudeo.

En las delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Tlalpan se ubican dos predios en cada una; mientras que en Gustavo A. Madero e Iztapalapa hay tres, respectivamente.

## Trabajo de referencia nacional.

“Es importante decir que no existe precedente alguno en el país, hablo de las instancias de las entidades como de la Federación, en donde la figura de extinción de dominio sea aplicada y sea aplicada con éxito como en la Ciudad de México.

“No lo digo como un tema de presunción, lo digo como un tema de ánimo para que las demás entidades, para que la misma Federación volteé hacia la experiencia, hacia los hombres

de Extinción de Dominio, la cual ha sido un órgano eficiente para disuadir la comisión de delitos y la afectación de la estructura económica de las bandas delictivas.

Detalló que actualmente la procuraduría interviene en 132 juicios de extinción de dominio y prepara 196 casos más. A la fecha, el Gobierno ha obtenido 100 sentencias a su favor.

Garrido Osorio recordó que la extinción de dominio es una figura procesal, sustentada en el artículo 22 constitucional.

“La extinción de dominio consiste en la pérdida de la propiedad sobre los bienes, sin compensación alguna para los afectados, cuando se acredite un hecho delictivo y no logren demostrar la procedencia lícita del bien ni que estuvieron impedidos de conocer su uso indebido”, indicó el procurador de Justicia. ●

**“No existe precedente alguno en el país, en las entidades ni en la Federación, en donde la figura de extinción de dominio sea aplicada y además con éxito como en la Ciudad de México”**

## JOSÉ RAMÓN AMIEVA

Jefe de Gobierno de la CDMX

y mujeres que desde Policía de Investigación, hacia las fiscalías, la Fiscalía Especial, hacia las juezas y jueces especiales del Tribunal Superior de Justicia volteen a ver ese trabajo y vean que sí es posible realizarlo”, destacó el mandatario capitalino.

El procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Garrido Osorio, indicó que en la capital de la República se cuenta desde 2011 con una Fiscalía Especializada

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

# CDMX, la tercera ciudad más peligrosa para periodistas

- De 2010 a la fecha se han presentado 107 quejas por ataques a comunicadores
- La SSP es la dependencia capitalina más señalada por las vejaciones cometidas

### DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México se ha convertido en uno de los lugares más riesgosos para ejercer el periodismo. De 2010 a la fecha, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México ha tramitado 107 quejas por agresiones contra comunicadores (33 investigaciones se concluyeron y 14 continúan en trámite).

Estas cifras colocan a la Ciudad como la tercera más peligrosa para reporteros y fotógrafos, sólo por debajo de entidades como Chiapas y Oaxaca, de acuerdo con el Reporte de Agresiones y Violaciones a los Derechos Humanos para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se presentó en 2017.

Chiapas recibió 56 quejas; Oaxaca, 45, y después le siguió la Ciudad de México, con 37 casos, contabilizados sólo durante 2017.

El órgano derechohumanista destaca que la institución más señalada como responsable de agresiones es la Secretaría de Seguridad Pública; sobre todo por falta de protocolos de actuación en eventos masivos, marchas y cuando tienen presencia en hechos delictivos, por lo que los reporteros, camarógrafos y fotógrafos que cubren la fuente policiaca son los que más vejaciones sufren de parte de los policías de la corporación.

A pesar de que en 2017 se emitie-

ron tres recomendaciones a la policía capitalina y al Gobierno de la Ciudad de México, en las cuales se exhortaba a mejorar los protocolos de actuación cuando haya presencia de uniformados en los eventos antes mencionados, la institución y los mandos a cargo no han hecho caso.

Aunque se han aceptado las recomendaciones, en el día a día la situación es distinta. Muestra de ello son las ocho agresiones a periodistas, fotógrafos y reporteros que se han registrado durante este año, en dos de estos casos, incluso, los afectados

procedieron de manera legal contra los policías por el robo o el daño del equipo, principalmente cámaras fotográficas y de video.

De igual manera, entre 2017 y 2018 15 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad están bajo investigación por ataques a periodistas, los afectados acusaron a los uniformados de agresiones, intimidaciones, obstrucción de trabajo periodístico y robo.

Con base en las entrevistas que ha realizado la CDH a los periodistas que han sufrido estas vejaciones,

además de las agresiones físicas, detallaron que también son víctimas de hostigamiento, acceso ilícito a sistemas y equipos de información, robo del equipo de trabajo, detenciones arbitrarias, allanamiento, amenazas y bloqueo informativo.

Además acusan incautación de material informativo y discriminación, principalmente por la manera de vestir, denegación de la justicia, obstaculización de la información. En el caso de las mujeres que ejercen esta profesión, tocamientos, abuso sexual así como intimidaciones relacionadas a cuestiones de género.

A raíz del incremento en las agresiones a periodistas en la Ciudad de México, en mayo de 2015 la Comisión de Derechos Humanos capitalina presentó ante las autoridades de la Ciudad de México y organismos no gubernamentales, así como asociaciones civiles, el Protocolo para Proteger a Periodistas, en la cual se emitieron una serie de recomendaciones para frenar las agresiones.

Sin embargo, no ha dado resultados, pues el sábado pasado los comunicadores Isidro Corro, de TV Azteca, y Alejandro Mendoza, del periódico *Reforma*, fueron agredidos a golpes por elementos de la SSP cuando cubrían un enfrentamiento a tiros que se registró en un punto de venta ubicado en el cruce de las calles Doctor Vertiz y Doctor Arce, en la colonia Doctores. ●



## Llaman a definir políticas en pro de niños

Las políticas gubernamentales en materia de seguridad y protección civil también deben estar enfocadas en la atención de los menores de edad para evitar que en el futuro sean víctimas de la delincuencia, coincidieron el director del DIF-CDMX,

Gamaliel Martínez Pacheco y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, Nashieli Ramírez.

Al participar en el foro Hacia la Construcción del Programa de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX, Martínez Pacheco planteó que las estrategias deben estar vinculadas a una reducción y eliminación de riesgos en la atención a las niñas y los niños en temas de protección civil.

Mencionó que se deben generar estrategias para preparar a los menores para afrontar los problemas y saber cómo reaccionar ante diferentes circunstancias en mate-

ria de protección civil.

“Tenemos que incorporar la perspectiva de derechos para apuntalar los factores que le permitan estar en mejores condiciones para poder afrontar cualquier riesgo o adversidad”, precisó

Al respecto, Nashieli Ramírez planteó la necesidad de enfocarse en planteamientos que básicamente colocan a la prevención de las violencias sociales: “Los jóvenes y adolescentes de esta Ciudad tienen la consigna de ‘no somos el riesgo’, sino estamos en riesgo y ese es el enfoque, la lógica a seguir es a abonar exactamente a esta prevención”. ● Redacción

Concreta paraestatal sólo tres proyectos en 11 años

# Fracasa la ProCDMX; es un elefante blanco

**Recibió Agencia más de 128 mdp de presupuesto en un sexenio**

DALILA SARABIA

A 11 años de su creación, la Agencia de Promoción de Inversiones y Desarrollo para la Ciudad de México (ProCDMX) se convirtió en un elefante blanco.

Hasta ahora, sólo ha realizado tres proyectos: el Cetram Rosario, el estacionamiento de la Plaza de la República y los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria.

Y mantiene en el olvido la concreción de las Zonas de Desarrollo Económico (Zodes) en la CDMX.

Se trataba de entidades que planteaban dar impulso a la economía de cada región de la Ciudad, a partir de la vocación natural de su territorio para crear en su entorno bienes y servicios.

Sin embargo, la inconformidad vecinal se impuso

y anuló la posibilidad de seguir adelante con los planes.

Y aunque durante la Administración de Miguel Ángel Mancera se buscó echar a andar las Zodes, ya que fue una propuesta de su campaña; el descalabro que sufrió la paraestatal al no poder materializar el Corredor Cultural Chapultepec, en diciembre de 2015, provocó que se frenara cualquier otro proyecto.

Pese a los fracasos, la ProCDMX manejó de 2012 a 2018 más de 128 millones

de pesos, mientras estuvo a cargo de Simón Levy, quien refirió dejar el puesto antes de la renuncia de Mancera, aunque en la página de la paraestatal aún figura como director.

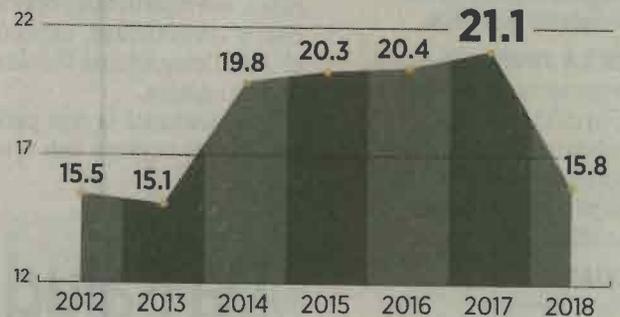
A los proyectos en el olvido se suman Ciudad Futura y Ciudad de la Salud.

En noviembre de 2014, REFORMA publicó que el Gobierno local tenía proyectado construir Ciudad Futura en la Planta de Asfalto, la cual requeriría al menos 5 mil 141 millones de pesos, y estaría a cargo de un inversionista y la

## Con dinero y sin proyectos

Desde 2012, éste ha sido el presupuesto de la ProCDMX.

Millones de pesos



empresa paraestatal Calidad de Vida, hoy ProCDMX.

Tras el anuncio, los vecinos de la zona se inconformaron y tras una pugna de poco más de un año, Mancera oficializó "la muerte" de este

proyecto en la Capital.

"Lo que quisiéramos hacer nosotros es un parque, pero se ha politizado de tal manera que es imposible. No podemos llevar este beneficio, porque se ha politizado demasiado, y yo lo lamento mucho",

dijo el entonces Jefe de Gobierno a REFORMA en 2016.

En lugar de esa propuesta, la Planta de Asfalto cedió la mitad de su extensión y con una inversión de 220 millones de pesos se creó un parque público.

# Baja cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios

- Da buenos resultados el programa de separación de basura, afirma la AGU
- Se han dejado de mandar más de 240 mil toneladas de desechos, detalla

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

A un año de la entrada en vigor de la Norma 024 que establece la separación de residuos en cuatro secciones, se han dejado de enviar a los rellenos sanitarios más de 240 mil toneladas de basura.

La Agencia de Gestión Urbana (AGU) de la Ciudad de México detalló que del 8 de julio de 2016 al 8 de julio de 2017 —año previo a la entrada en vigor de la norma— se mandaron 3 millones 96 mil 408 toneladas de residuos a los rellenos.

En el periodo siguiente, es decir, del 8 de julio de 2017 al 8 de julio de 2018, ya con las nuevas disposiciones, se llevaron solamente 2 millones 856 mil 164 toneladas.

Jaime Slomianski, titular de la AGU, destacó que estas cifras re-

flejan una reducción de 240 mil 244 toneladas de basura que ya no llegaron a los rellenos sanitarios, ubicados principalmente en el Estado de México.

La Norma 024 establece que la basura se separe en orgánica, inorgánicos reciclables, inorgánicos

no reciclables y voluminosos o de manejo especial.

El titular de la AGU aseguró que esta nueva forma de separación ha derivado también en un incremento de 120 mil 338 toneladas de desperdicios enviados a la Planta de Composta de la CDMX, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Detalló que del 8 de julio de 2016 al 8 de julio de 2017, ingresaron 399 mil 77 toneladas de restos orgánicos; mientras que del 8 de julio de 2017 al 8 de julio de 2018, fueron 519 mil 415 toneladas.

“Con el residuo orgánico se produce composta, que es utilizada principalmente en la recuperación de zonas con suelos salitrosos en el Bordo Poniente, en las áreas verdes de la Ciudad de México y también es enviada a los agricultores de la delegación Milpa Alta”, recordó.

Cifras de la AGU indican que en la recolección de residuos voluminosos durante estos 53 domingos, día

13

**MIL TONELADAS** de basura se generan diario en la Ciudad, de las cuales 8 mil 600 son inorgánicos, de los que sólo 15% son separados.

en que se recolectan, se han sumando mil 475 toneladas de objetos como colchones, llantas, muebles, hornos, electrodomésticos y televisores.

El titular de la agencia reconoció también la participación de los trabajadores de limpia, quienes a diario acuden a los domicilios para recolectar los residuos.

Agregó que la administración local mantiene el programa Basura Cero, el cual busca disminuir, aprovechar y valorizar al máximo los residuos que se generan en la capital del país.

De las casi 13 mil toneladas que a diario se generan en la Ciudad de México, 8 mil 600 son inorgánicos, de los cuales sólo 15% son separados de forma adecuada y aprovechados; la meta con la entrada en vigor de esta norma es que el aprovechamiento se duplique. ●

Fecha 10-JUL-2018

Página 1

Sección Ciudad

## Rechazan abogados derrumbar Rébsamen

SELENE VELASCO

Aunque en las próximas

horas podría reiniciarse el retiro de una losa del Colegio Enrique Rébsamen, la Barra Mexicana del Colegio de Abogados rechazó dicha acción.

De acuerdo con uno de los voceros, su petición es la misma que semanas después del 19S: que no se realicen intervenciones que puedan alterar las indagatorias.

“Las autoridades de-

ben garantizar y mostrar avances en la investigación antes de derribar lo que queda del inmueble”, indicó uno de los representantes del equipo, que representa probono a deudos de 14 de los 26 fallecidos por el colapso.

El presidente de la Barra, Mario de la Garza, había adelantado que además de las investigaciones en curso, es fun-

damental cumplimentar la orden de aprehensión contra la dueña y directora del plantel, Mónica García Villegas.

Aunque contaba con el aval de la Procuraduría capitalina, un amparo federal emitido por la Jueza Décimo Sexta de Distrito, Yazmín Ruiz, a petición de García Villegas, frenó el intento de demolición.

**PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN**

# Cierra ciclo escolar sin remodelaciones

**El INIFED afirma que los retrasos en las obras se deben a que priorizaron los trabajos en planteles dañados por los sismos**

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Miles de alumnos de escuelas de la Ciudad de México terminaron las clases, se van de vacaciones de verano, pero las obras de remodelación en sus escuelas siguen inconclusas y no existe la certeza de qué en el nuevo ciclo escolar ya estén listas.

Las reparaciones que debían haber terminado hace más de un año están rezagadas, ya sea porque las empresas no cumplieron los contratos o porque el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) se retrasó en pagarle a la compañía y ésta su vez detuvo el pago a los trabajadores, dejando los planteles con obras a medias.

De acuerdo con el Programa de Escuelas al Cien, planteles de la Ciudad de Mé-

xico en los que debían haber terminado la remodelación en febrero, marzo o abril de 2017 están rezagadas o en la incertidumbre.

Estos retrasos en palabras de los padres de familia revelan que el cronograma de remodelación simplemente falló, porque no cumplió con el plazo fijado, debido a que la empresa abandonó la obra y o porque siguen esperando a que regrese para terminar los trabajos que supuestamente tendrían que haber terminado hace más de un año.

“Había albañiles trabajando, de repente dejaron de venir, nadie nos explicó por qué ya no regresaron y así nos quedamos como tres semanas, cuando de pronto retomaron los trabajos y nos dijeron que se habían ido porque no les pagaban”, detalló una mamá de un alumno de la primaria Profesor Marcelino Rentería, ubicada en la colonia Consejo Agrarista en la delegación Iztapalapa.

Pero el rezago, incumplimiento de empresas y fallas

que ha presentado el Programa de Escuelas al Cien en la CDMX fue justificado por el director general del INIFED, Héctor Gutiérrez de la Garza, bajo el argumento de que las obras de remodelación sufrieron retrasos, porque dieron prioridad a las escuelas más dañadas por el sismo.



Lo que en este momento estamos trabajando en la Ciudad de México está relacionado con el sismo.”

**HÉCTOR  
GUTIÉRREZ  
DE LA GARZA**  
DIRECTOR DEL INIFED

“Lo que en este momento estamos trabajando en la Ciudad de México está relacionado con el sismo”, respondió escuetamente al preguntarle por qué había obras tan rezagadas e inconclusas en la capital del país.

Y es que planteles como la primaria Constitución de 1917 y la Marcelino Rentería tenían que haber estado listas en abril de 2017, hace un año tres meses, pero es fecha en la que apenas retomaron las obras de remodelación y

podrían concluir en agosto, antes de que inicie el próximo ciclo escolar 2018-2019 siempre y cuando los trabajadores no abandonen los trabajos por falta de pago.

En la escuela Constitución de 1917, ubicada en la delega-

ción Iztapalapa, el avance de la remodelación es del 75 por ciento y al parecer terminarán antes de que inicie el siguiente ciclo, pero las obras empezaron el 5 de diciembre de 2016 y según el INIFED tenían que haberlas terminado el 3 de abril de 2017, lo cual se incumplió.

Excelsior visitó este plantel y confirmó que los albañiles están trabajando, que se están continuando los trabajos pendientes y según un padre de familia, “se lle-

gó a un acuerdo para que ya no haya retrasos”, aunque no quiso detallar dicho acuerdo por temor a que esta declaración perjudicara en la continuidad de las obras.

A decir de otra mamá que tiene a su hija en cuarto grado, los trabajos no se han cumplido en tiempo y forma, porque los trabajadores van unas dos semanas, pero luego dejan de ir y se quedan a medias, por lo que llevan más de un año esperando a que concluyan una remodelación que debía haberse efectuado en cuatro

meses, según lo establecido por el mismo INIFED.

Al buscar a las autoridades de esta primaria para saber los motivos por los que ha sido tan lenta la remodelación, la directora señaló que no po-

Fecha 10-JUL-2018

Página

4

Sección *Comunidad*

día brindar información, lo cual fue secundado por papás integrantes del comité de infraestructura al comentar que no podían hablar, pues ya había un nuevo plazo para que concluyan y no quieren que nada altere su término.

El INIFED ha incumplido la rehabilitación de planteles en la Ciudad de Méxi-

**INCUMPLE**  
El Programa Escuelas al Cien no cumplió con la promesa del exsecretario de Educación, Aurelio Nuño.

co, lo cual demuestra que el Programa Escuelas al Cien no cumplió con la promesa del exsecretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, quien había asegurado que al transparentar el cronograma de las obras en la página oficial de dicho programa los

padres podrían tener la certeza de que no les fallarían.

Pero la realidad fue otra. En la primaria Marcelino Rentería el avance de las obras es del 66 por ciento; el calendario establece que empezaron el 5 de diciembre de 2016 y debían haber terminado el 3 de abril de 2017, es decir, que la rehabilitación tendría que haberse realizado en cuatro meses, pero es fecha en la que no han terminado.

PARQUÍMETROS

# Esconden permiso de la Tabacalera

ISRAEL ZAMARRÓN

**El documento con el que se permitió la instalación de los medidores no puede ser consultado**

Desde 1 de febrero se instalaron una veintena de parquímetros en la colonia Tabacalera, delegación Cuauhtémoc, como parte de la extensión del programa Ecomarq, sin embargo, hasta hoy se desconoce cuál es la empresa beneficiada en este polígono.

El Sol de México solicitó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) vía Unidad de Transparencia copia de la concesión que debió otorgar a un particular para la instalación –y eventual operación– de estos parquímetros, sin embargo el documento fue reservado por tres años.

En un oficio del 18 de junio, el director de Control de Estacionamiento en Vía Pública, Luis Gabriel Fagoaga, refirió que la reserva obedeció a que el 29 de mayo pasado el jefe de gobierno, José Ramón

Amieva, ordenó una auditoría al programa Ecomarq.

Sin embargo, se ofrecen razonamientos políticos para no abrir la concesión; “con motivo de lo anterior (la auditoría), la secrecía y el sigilo son necesarios a efecto de evitar entrometer opiniones de terceros que puedan suscitarse de hacerse pública”, se dice.

Y se añade: “la falta de conocimiento relacionado al tema de parquímetros ha ocasionado un sinnúmero de opiniones sin tener la claridad del tema y esto llevarlo a un descontento ciudadano ocasionando

una mayor desinformación como desconocimiento del tema”.

El 22 de mayo pasado este diario publicó que de acuerdo con habitantes de colonias Hipódromo y Polanco, donde opera Ecomarq, no había transparencia en el manejo de los recursos y que las cuatro empresas que operan parquímetros tienen mayor ganancia.

Al día siguiente El Sol de México informó que una de las cuatro empresas que lucran con el programa de Ecomarq opera desde una cochera en la colonia Anzures; esto derivó en que el mandatario capitalino ordenara se abrieran las cuentas del programa.

**DUDAS SOBRE EL PERMISO**

El 13 de febrero pasado, tras la oposición vecinal que siguió a la colocación de los parquímetros en la Tabacalera, la Semovi –según una nota periodística– argumentó que no se consultó la instalación porque contaban con un permiso de 2014.

En efecto, El Sol de México tiene copia del permiso 2014/011-10/0/2 otorgado por la Oficialía Mayor a la empresa Mojo Real Estate el 2 de mayo de 2014 en el que se le autorizan parquímetros en Tabacalera, San Rafael, Santa María la Ribera y Guerrero.

El 13 de marzo –poco más de tres meses antes de que se dijo que la concesión era reservada– el propio Fagoaga entregó el

PATR arriba mencionado cuando –por transparencia– se le pidió copia del permiso para instalar parquímetros en la Tabacalera.

Sin embargo se pudo confirmar en la propia Oficialía Mayor y en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) que el 20 de octubre de 2017 –para ese entonces la Semovi ya controlaba Ecomarq– se declaró extinto el PATR a petición de la empresa.

De acuerdo con el Reglamento para Control de Estacionamiento en la Vía Pública, publicado en la Gaceta Oficial el 2 de agosto del año pasado, le corresponde a la Semovi otorgar las concesiones a particulares para la operación de los parquímetros en la ciudad.

Pero al igual que el Fondo que se creó con la comisión de 1.5% de cada viaje de Uber y Cabify, esta información se clasificó como reservada, por lo que se desconoce si Mojo Real Estate se quedó con el polígono de Tabacalera o se dio a otra empresa.

**ANALIZAN AMPARO**

Entrevistado aparte, el abogado Jorge Pola, defensor de los vecinos de las colonias Juárez y Cuauhtémoc que se oponen a la ampliación del horario de los parquímetros, explicó a este diario que analizan interponer un amparo para demandar que se abran las cuentas del dinero recaudado en el polígono.

Lo anterior, puntualizó, sería en caso de que la Secretaría de Finanzas y la Contraloría faltan a lo anunciado el lunes pa-

sado sobre transparentar no sólo los recursos de Ecoparq, sino también los de los polígonos de Juárez y Cuauhtémoc, que operan desde 1994.

El argumento legal detalló el litigante del despacho A&J Consultores, serían el artículo 6 de la Constitución Política, sobre acceso a la información, así como el 113, que habla a cerca de la fiscalización y control de los recursos públicos provenientes de este tipo de rubros.

Añadió que los juicios de nulidad y de amparo que interpusieron en abril pasado en contra de la ampliación del horario y del polígono, siguen en curso y están a la espera de que se fije la fecha para la audiencia constitucional.

### PARA SABER

**1 EL PRIMER** parquímetro operado por Ecoparq se instaló en Polanco en 2011.

**2 MIL 500** millones de pesos se han generado en cinco años de operaciones.

**3 EL 70%** de las ganancias por explotar la vía pública es para las operadoras.

**4 EL POLÍGONO** de Cuauhtémoc-Juárez es el que más ganancias reporta.

### PASA EL TIEMPO

**AUNQUE EN** febrero se instalaron los parquímetros, entre protestas de los vecinos y el apoyo de los granaderos, en cinco meses éstos no han iniciado a funcionar.

**20**  
**MEDIDORES,**  
aproximadamente,  
fueron instalados  
en la Tabacalera

# En detalles, obras y sin empleados, los 11 verificentros cerrados

► La Contraloría identificó seis irregularidades referentes no sólo a la actualización del *software*, sino en cuestiones básicas, como la difusión del nuevo sistema para verificar

[ BRAULIO COLÍN ]

Los amagos de sanción o clausura que hizo el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, por incumplir con la apertura de los verificentros y el funcionamiento óptimo del sistema, pareció no importarles a los dueños de los nuevos centros de verificación a los que la Secretaría de Medio Ambiente les otorgó la concesión, puesto que al inicio de la segunda semana no han concluido con la construcción de los mismos o sus equipos para medir los niveles de contaminación siguen sin funcionar.

Ayer continuaban cerrados 11 de los 57 verificentros que por bases de licitación tendrían que haber iniciado operación el día 2 de julio.

Crónica confirmó que algunos continúan en obras, otros cerrados y con sellos de clausura.

Incluso personal de la Secretaría de Medio Ambiente, a cargo de Tanya Müller, informó a este reportero que la situación en cuanto a la apertura de los verificentros "sigue

igual", en comparación con la primera semana.

Asimismo, informó que los dueños de los verificentros clausurados así como los sancionados —no se ha informado si de forma económica o retirándoles la concesión— tendrán que explicar a la Contraloría el motivo del incumplimiento.

Crónica realizó recorridos por algunos de estos verificentros, en los que se confirmó que siguen en labor de construcción, tales como el de Eje 6 Sur, frente a la Central de Abasto, el de la

## La Contraloría capitalina emprendió un operativo para prevenir actos irregulares al interior y exterior de los centros

carretera México-Cuernavaca; el de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, así como el de Río Mixcoac y Henry Ford.

Según trabajadores, tardarán aproximadamente una semana más en iniciar labores.

Mientras que un verificentro ubicado en la calle de Santiago en la delegación Xochimilco, en la fachada sigue sin tener el color rosa que caracteriza a los verificentros, y

en la pared se encuentra un letrero que dice: "se solicitan técnicos verificadores" y se encuentran los números de contacto para los interesados.

Trabajadores que se encontraba en el lugar señalaron que el verificentro no está dando servicio; pero aseguraron que el lunes iniciarían operaciones.

El ubicado sobre la carretera Fe-

deral México-Cuernavaca, sigue en obra. Su fachada está cubierta por una lona blanca con azul, para que no se observe el interior.

Del otro lado, el verificentro que se encuentra sobre Río Mixcoac, ya se encuentra en detalles finales.

Otro que sigue en la incertidumbre es el de la Avenida Henry Ford, en la que personal asegura que has-

ta un mes podría tardar en abrir, la razón es que se encuentra: "en obra negra".

En Iztapalapa dos verificentros

siguen sin operar. Uno de ellos es el de la colonia Santa Martha Acatitla, en la calle de Pedro Aceves número 70, en la que sigue entrando material de construcción e incluso hay coyotes que aseguran no hacer fila si verificaban en ese lugar.

**CONTRALORÍA.** La Contraloría General de la Ciudad de México identificó, en la primera semana de operación de los verificentros, seis irregularidades referentes no sólo a la actualización del *software*, sino a cuestiones básicas como la difusión del nuevo sistema para verificar.

La dependencia local emprendió un operativo para prevenir actos irregulares al interior y exterior de los centros de verificación vehicular, así como deficiencias en la logística.

Según personal de la Contralo-

ría, que pidió no mencionar su nombre, en algunos centros de verificación, los empleados mencionaron que había problemas de conexión con el servidor, derivado de la actualización de datos.

Debido a las fallas en el *software* dijeron, el sistema de citas se empalmaba, lo que hacía que no se diera la atención al automovilista en los horarios en que se tenían programados. En el peor de los casos, debían darse nuevas citas.

Según la fuente, otra irregular-



ridad fue que algunos centros no cuentan con línea telefónica para quejas o sugerencias y, en otros casos, no hay respuesta en el teléfono de la Sedema.

Asimismo, no hay un control de las incidencias que reportan los usuarios y, por lo mismo, no se da seguimiento a sus necesidades.

Del total de los verifcentros revisados, no se encontró ningún tipo de difusión del nuevo sistema de verificación que le permitiera al usuario conocer los motivos del probable rechazo.

**SIN CERTEZA SOBRE SI CONSTRUIRÁN HOSPITAL DE LA CEGUERA**

# Residentes desconocen el destino de El Parián

**Desinformación.** Vecinos exigieron que se informe sobre cuál será el uso del predio, pues se escuchan varias versiones

FRIDA SÁNCHEZ

Abandonado por 15 años, el predio conocido como El Parián de Coyoacán, ubicado en Avenida Miguel Hidalgo 128, será convertido en el Hospital de la Ceguera, según informó el gobierno capitalino en un comunicado de prensa. En este sentido, vecinos expresaron que aún no tienen la certeza de que se realizará ese proyecto.

Fernando Arvizu, habitante de la colonia Del Carmen, aseguró que, aunque el inmueble tiene “muchos años abandonado y se encuentra en mal estado”, sí hay quienes se quedan a dormir en las instalaciones.

Respecto a la creación del hospital, comentó que “lo querían donar para que fuera parte del mismo Hospital de la Ceguera, que está acá atrás, pero de eso ya tiene muchos años y no se ha podido. (...) También dijeron que se podría hacer un parque o un lugar para la gente, pero al final no se ha hecho”.

En tanto, Pedro Meza, quien se dedica a acomodar y cuidar autos en esa avenida, dijo que “se había dicho que se ocuparía una parte (del inmueble) para hacer la clínica. Iba a formar parte de la clínica de la ceguera, incluso dijeron que se iba a construir un puente para lle-

gar directamente. Según ya lo había comprado la delegación, pero luego nos dieron la versión de que lo había comprado el ISSSTE”.

“Desconozco si se hará un hospital o si se tiene un plan porque tiene

mucho tiempo que no se hace nada. (...) Tampoco he visto que ya esté declarado algo del gobierno. Lo que es cierto, es la falta de información. Se tienen muchas verdades a medias de lo que se hará, pero lo que es verdad es que sigue en las mismas condiciones (de abandono)”, explicó un vecino, quien pidió el anonimato.

Durante un recorrido realizado por **24 HORAS**, en las inmediaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México (APEC), Dr. Luis Sánchez Bulnes, conocido como Hospital de la Ceguera, ubicado en

la calle Vicente García Torres 56, vecinos informaron no tener conocimiento respecto al uso de El Parián como parte de dicha clínica.

“Sería bueno que las autoridades informaran mejor y a todos, (...) porque nosotros, que somos los que vivimos aquí, no sabemos nada”, indicó una mujer que habita cerca de la Iglesia La Conchita.

Al respecto, autoridades de la delegación Coyoacán aseguraron que no tienen mayor información al respecto, salvo la publicación del boletín institucional.

## COMPRAVENTA CARA

- **Adquisición.** María Rojo, ex candidata a alcaldesa de Coyoacán, compró un inmueble para la demarcación con recursos públicos hasta 112% más caro que el valor comercial real durante cuando fue jefa delegacional (2000 a 2003).
- **21 de octubre de 2002.** Rojo solicitó al secretario de Gobierno, Alejandro Encinas, la autorización para adquirir el inmueble, y reubicar oficinas de la administración, lo cual no se consiguió, pues actualmente está abandonado.
- **Costo.** El inmueble, que en ese momento pertenecía al Banco del Atlántico, fue vendido a la demarcación en 99 millones 398 mil 700 pesos, en marzo de 2003. Al revisar el Índice de Precios de Vivienda en el Centro de Coyoacán, realizado por la Sociedad Hipotecaria Federal en México, en el primer trimestre de ese año, el precio de una propiedad de esas características estaba en 46 millones 767 mil 94 pesos (112% más barato). Y en 2017, es decir 14 años después, en 120 millones de pesos.

## OPERAN MEDIANTE REDES SOCIALES

# Alertan sobre venta de recargas fraudulentas a tarjetas de transporte

## Supuesto crédito de 120 pesos es cobrado en 60 u 80 pesos; Metrobús, Metro y STE, servicios afectados

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El Sistema Metrobús alertó a los usuarios sobre una forma de fraude con las tarjetas de acceso tanto a este transporte como al Metro. El ilícito consiste en ofrecer por medio de las redes sociales la recarga de la tarjeta hasta por 120 pesos a un costo de 60 pesos, indicó Guillermo Calderón, titular del organismo.

El funcionario explicó que en 2010 fueron robados dispositivos de recarga que tiene el Metro en taquillas “y ahora lo que hemos detectado es que con ellos se efectúan recargas ilícitas”; sin embargo, “los delincuentes no disponen del plástico, por lo que en las redes sociales invitan a los usuarios a que les den la tarjeta y ellos, los defraudadores, se la regresan con saldo de 120 pesos a cambio de 60 pesos”.

La venta ilícita de recargas para utilizar estos transportes “es un fraude que ya se persigue por las policías de Investigación, Financiera, Cibernética y del Transporte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), por lo que los usuarios que se presten a este ilícito pueden no sólo ser estafados, sino sometidos

a lo que marca la ley”, agregó.

Sobre el impacto financiero al Metrobús, el funcionario refirió que “no se tiene preciso, pero no es una cosa que se haya extendido por medio de las redes sociales”.

Por su parte, el Sistema de Transporte Colectivo confirmó anoche la existencia de “tarjetas con recargas fraudulentas para el Metro, Metrobús y el Servicio de Transportes Eléctricos (STE)”.

Indicó que en las redes sociales se puede contactar a personas para adquirir tarjetas con recargas fraudulentas con 120 pesos a un costo de 60 a 80 pesos, aproximadamente.

En los próximos días se “sustituirán todas las tarjetas con la tecnología CTM512B por la tecnología Full Calypso, como son las Metro Mastercard, de las cuales en el primer semestre se vendieron un millón 500 mil tarjetas” indicó.

Esta tarjeta es de mayor seguridad, ya que tiene un procesador de cuatro llaves criptográficas, el cual evita que sea clonada, agregó el organismo.

Las áreas técnicas del Sistema de Transporte Colectivo “están desarrollando un servidor para bloquear las tarjetas con carga fraudulenta en un tiempo no ma-

yor a dos días, con la finalidad de identificarlas y desactivarlas, lo que puede tardar hasta un mes, debido a que se consulta al Metrobús y al Servicio de Transportes Eléctricos si sus sistemas reconocen la recarga no identificada en el Metro”.

Además, se publicará en sus redes sociales los números de las tarjetas fraudulentas con la finalidad de que las personas que las tengan estén informadas que pueden incurrir en un ilícito y por conducto de la gerencia jurídica inició carpetas de investigación ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, y solicitó la intervención de la Policía Cibernética a fin de dar seguimiento a las denuncias por fraude que se han presentado.

En los próximos días se licitará un nuevo sistema de peaje, el cual debe tener cámara de compensación antifraude, así como mecanismos de seguridad.